

Santiago, 23 de Abril de 2015
GG-065/2015

Señor
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

Ref. Hecho esencial
Distribución de dividendo.

Señor Superintendente:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.046, me permito informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas del Banco BICE, celebrada el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo de \$ 330,96 por acción.

El referido dividendo se pagará, a partir del día 20 de mayo de 2015, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 14 de mayo de 2015.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Alberto Schilling Redlich
Gerente General

